

NOTICIAS IMPORTANTES



Miércoles 24 de Marzo 2021
Argentina, Santa Fe

COMUNICADO

Las Organizaciones de Enfermería de la Provincia de Santa Fe, Colegios y Asociación, queremos comunicarle a los matriculados que finalmente logramos reunirnos con la ministra de salud, Dra. Sonia Martorano, el día lunes 22 de marzo del corriente año.

Desde las Organizaciones concurren, por el Colegio de Enfermería del Norte, Lic. Carlos Azogé, Lic. Raúl Zanutto, Lic. Rosa Bello y Enfermera Norma Ríos, por el Colegio de Enfermería del Sur la Dra. Liliana Ponti, Lic. Mónica Vieyra, Dr. Carlos Ensínck y por la Asociación de Enfermería la Lic. Alicia Spósito.

La convocatoria respondió a la solicitud de entrevista hacia las autoridades del Gobierno de la Provincia, solicitada por las organizaciones, para el tratamiento y definición de la aplicación de la Ley N.º 13.968, que permite incorporar a los Licenciados en Enfermería al escalafón de los Profesionales Universitarios de la Salud, sancionada en el año 2019 y la reglamentación del Art. 25., de la Ley de Ejercicio de la Enfermería N.º 12501.

En dicho encuentro se expuso el estado de situación de ambos temas donde, en primer lugar, se analizó la reglamentación del Art. 25. donde pesa una orden judicial por la cual debe ser reglamentado. El plazo para dicha gestión finalizaría el lunes 29 de marzo de este año. Asimismo, se entregó el fallo judicial y el proyecto de reglamentación elaborado por las tres organizaciones de Enfermería.

En relación a la Ley N.º 13.968, no se ha obtenido ningún tipo de resolución desde su sanción, a pesar de los reiterados pedidos de enfermería para su aplicación.

La ministra de salud Dra. Sonia Martorano se comprometió a avanzar con ambos temas con el objetivo de incorporarlo en la agenda del gobierno de la provincia en carácter prioritario, asumiendo la responsabilidad de informarlo en los ministerios correspondientes.

En este contexto de reclamo por los derechos que le corresponden a la Enfermería, es necesario destacar que, si bien se ha abierto un canal de diálogo, de igual forma realizaremos la concentración el viernes 26 de marzo en las puertas del Ministerio de Salud, de la Ciudad de Santa Fe, a las 11 hs. Creemos que ahora es el momento de hacernos valer como profesionales de la salud y que de una vez por todas escuchen la voz de todos los enfermeros de la provincia. Ahora más que nunca esperamos contar con su apoyo y mostrar un frente unido.



LIC. ALICIA C. SPOSITO
PRESIDENTE
ASOC. ENF. PCV. SANTA FE



Dra. LILIANA ELBA PONTI
Presidente
M.P. 1911
Colegio de Prof. en Enfermería
del Sur de la Prov. de Santa Fe



Lic. Azogé, Carlos Luis R.
M.P. Nº 1536 - T.º III P.º 21
Presidente
Colegio de Profesionales
en Enfermería



Vizzotti: "estamos tratando que vengan más vacunas lo antes posible"

La Ministra de salud de la nación, explicó que aplicar la vacuna más allá de los 21 días mínimo es algo que quedó demostrado en Reino Unido, se pospuso hasta septiembre la 2da dosis y así se generó una baja en los niveles de mortalidad.

En Abril llegaron al país las vacunas de AstraZeneca, para vacunar a la mayor cantidad de ciudadanos argentinos, posible antes que llegue la segunda ola, para disminuir la baja de mortalidad incluso si hubiere que diferir la aplicación de la segunda dosis. Aún no se sabe que cantidad de AstraZeneca llegarán.

En el Reino Unido 17 millones de personas se vacunaron con la primera dosis y solo el 3% con las dos dosis, en Canadá se pospuso el lapso entre la primera y la segunda dosis, llevando un período de cuatro meses.

Adelantó que el lunes se reunirá con expertos y el jueves era el turno de la comisión nacional al tiempo que reconoció que la pandemia generó una situación dinámica día a día, y se analizan las situaciones que se generan. Las cantidades de dosis que llegan al país, no se conocen hasta que no están embarcadas, la provisión de vacunas es dinámica.

Admitió que ha cambiado la situación respecto al momento en que se firmaron los contratos y se presentaron cronogramas.

Entre la teoría y la práctica han surgido infinitos inconvenientes, que alargaron los tiempos. También dijo que la fabricación de vacunas y su provisión "es una situación totalmente extraordinaria desde todo punto de vista" debido a la escalada de la producción que se requiere para satisfacer la demanda mundial, con vacunas aún en desarrollo y la pandemia a pleno.

Fuente: Telam

INFECTADOS NACIONALES

• SANTA FE •

485.094 CASOS TOTALES

216.471 CASOS DESCARTADOS

226.500 CASOS POSITIVOS

• ARGENTINA •

2.261.577 CASOS CONFIRMADOS

9.405 CASOS NUEVOS CONFIRMADOS

54.823 TOTAL DE FALLECIMIENTOS

DATOS DEL COLEGIO

CONTACTO DE INTERÉS

ATENCIÓN PRESENCIAL

El Colegio tiene sus puertas abiertas de 8:00 a 13:00 hs para brindar atención presencial acatando con las medidas establecidas por el Gobierno Provincial. Para realizar trámites administrativos es necesario solicitar turno a través de nuestro sitio web.

TURNOS ONLINE

